

CONSOLIDADO RESUMEN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS 2014

	PROYECTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	OBJETIVO	ENTREGABLE FINAL	LÍDER
1	MARCO INTEGRAL DE SUPERVISIÓN	01/04/2011	31/12/2014	Fortalecer los procesos y metodologías para realizar la supervisión basada en riesgos con el objeto de dar cumplimiento a los objetivos estratégicos de la SFC.	Marco Integral de Supervisión en funcionamiento y armonizado con el SGI	Rosita Esther Barrios Figuroa Juan Pablo Arango rebarrios@superfinanciera.gov.co
2	NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	01/01/2012	31/12/2016	Formular a la alta dirección de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) propuestas respecto a las labores que le corresponden para la convergencia hacia los estándares internacionales de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información, de conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y las normas que la reglamenten.	Documentos técnicos que contengan: (1) Evaluación de la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIC/NIIF) y Normas de Aseguramiento de la Información (NAI) vigentes a 1 de enero de 2011, según las instrucciones de los ministerios reguladores de la Ley 1314 de 2009; (2) Impacto de los ajustes requeridos en las instrucciones de la superintendencia sobre temas contables y de suministro de información; y, (3) Impacto en los principales procesos de supervisión de la SFC.	Jorge Castaño Gutiérrez jacastano@superfinanciera.gov.co
3	ARQUITECTURA EMPRESARIAL	01/01/2013	31/12/2015	Hacer un análisis de los procesos, flujo de información y plataforma de tecnología de la sfc mediante la ejecución de un ejercicio iterativo de arquiterativo empresarial *Establecer la arquitectura empresarial para la SFC, definiendo un marco general (Arquitectura de referencia) y la arquitectura empresarial para la integración y gestión con otras entidades . *Elaborar el inventario actual de hardware y software de la entidad. *preparar el plan estratégico para la modernización de la plataforma tecnológica que contenga al menos objetivos, proyectos, cronograma de implementación , inversión requerida responsables y lineamientos para asegurar la continuidad del negocio. *Construir los términos de referencia para la contratación del diseño tecnológico , construcción pruebas e implementación de la nueva plataforma tecnológica.	Documentación	Jose Humberto Velez jhvelez@superfinanciera.gov.co
4	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS	01/04/2014	21/03/2015	Objetivo: Definir el Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SARF) que consolide en un único cuerpo normativo los actuales Sistemas de Administración de Riesgos.	2014: Proyecto de SAR para socialización con la Industria 2015: Proyecto de SARF para Firma del Superintendente	Juliana Lagos jlagos@superfinanciera.gov.co
5	ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO ESQUEMA DE FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1242 DE 2013 Y LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR LA SFC.	04/02/2014	31/12/2014	Establecer las instrucciones aplicables a la constitución, administración, gestión y distribución de fondos de inversión colectiva, a los reportes de información que deberán cumplir las entidades que participen en dichas actividades y ejecutar las labores de supervisión asociadas a la entrada en funcionamiento del nuevo esquema.	Circular(es) Externa(s) mediante la(s) cual(es) se impartan instrucciones relativas al nuevo esquema de funcionamiento de fondos de inversión colectiva, de acuerdo con el Decreto 1242 de 2014 y ejecución de los procesos de autorización y seguimiento asociado a la entrada en funcionamiento del nuevo esquema.	Sandra Milena Villota Mariño smvillota@superfinanciera.gov.co
6	RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS	01/03/2014	31/12/2014	Reglamentar el Decreto 2973 de 2013, que estableció un nuevo régimen de reservas para las entidades aseguradoras.	Circular Externa	Juliana Lagos jlagos@superfinanciera.gov.co
7	ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO DE LA NUEVA ACTIVIDAD DE CUSTODIA DE VALORES, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1243 DE 2013, EL DECRETO 1498 DE 2013 Y LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR LA SFC	17/12/2013	31/12/2014	Establecer las instrucciones aplicables a la autorización, funcionamiento y demás requisitos y obligaciones que deben observar las sociedades fiduciarias que desarrollen la actividad de custodia de valores, incluyendo las reglas aplicables a la custodia de valores de fondos de inversión colectiva, así como ejecutar las labores de supervisión asociadas a la entrada en funcionamiento de la nueva actividad.	Circular Externa mediante la cual se impartan instrucciones relativas a la actividad de custodia de valores y ejecución de los procesos de autorización y seguimiento asociados a la entrada en funcionamiento de la nueva actividad.	Sandra Milena Villota Mariño smvillota@superfinanciera.gov.co